

GUAYAQUIL, 12 DE JUNIO DEL 2.006

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA CIA. TRANSLIQ S.A.

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento de lo que dispone el ART. 321 de la LEY DE COMPAÑIAS , he revisado el BALANCE GENERAL , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.005.

Luego de haber realizado las pruebas selectivas de los BALANCES, me permito expresar mi opinión que la CIA. TRANSLIQ S.A. A CUMPLIDO CON TODAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADA.

Las cifras que se leen en los Estados Financieros, son el reflejo de lo que consta en los libros de contabilidad.

Su CAPITAL SOCIAL , para el año 2.005 es de USD \$ 800,00 DOLORES AMERICANOS.

La contabilidad se ha llevado profesionalmente, utilizando la partida doble, en idioma castellano y moneda dólar.

Del señor Presidente y Señores Accionistas de Transliq

Atentamente,

ING. JORGE MORALES
COMISARIO

